

UN LIBRO SINGULAR

... de suerte que llegará tiempo que cuando alguno, que será muy raro, ajuste el número de cien años, será una noticia tan plausible que pasará los mares en gacetas y «mercurios» al reino de la América y correrá todas las Indias con admiración de los curiosos. Estos son, muy poderosa señora, los medios más oportunos que administra el apetito para el logro de vuestros intentos (PVM, cap.VIII).

La crítica no ha sido amable con *La portentosa Vida de la Muerte* (1792), al igual que ocurriera con *Los sirgueros de la Virgen* (1620), la peculiar novela del fraile franciscano Joaquín Bolaños no gozó de aceptación y aprobación ni en su momento ni pasado el tiempo, parte de culpa tuvieron los juicios emitidos por Agustín Yáñez en 1944 al antologizar ambas obras, dejándolas tocadas de muerte con sus comentarios: «No es más feliz el autor de *La Vida de la Muerte* en los menesteres de la elocución: mezcla sin gusto registros distintos, sentencias latinas y refranes del vulgo, notas de humor y disquisiciones soporíferas, paisajes alambicados y sermones gerundianos, hasta recaer en descuidos, chabacanerías, ineptias y disparates gramaticales»¹. Son algunas perlas sobre una obra de la que recoge solamente los doce primeros capítulos y de la que no parece rescatar nada memorable.

Sin lugar a dudas, como hemos demostrado a propósito de *Los sirgueros*, las opiniones del mexicano responden a un juicio apresurado

¹ Ver Yáñez, 1944, p. 22.

que ignora las circunstancias de la obra y que la juzga con criterios que necesitan ser revisados. Es muy posible que dicha valoración venga mediatizada de atrás, sobre todo por los comentarios de críticos que le precedieron y que gozaron de gran predicamento en su momento. Son las valoraciones que ya en su época, pocos meses después de ver la luz la obra de Bolaños, le dedicara la acerada pluma de José Antonio de Alzate en su *Gaceta de Literatura*: «Dios permita que su estupenda *Portentosa Vida la Muerte* no pase los mares ¿Qué dirán de la Nueva España muchos críticos europeos? Algunos nos atribuyen una crasa ignorancia: con *La portentosa Vida la Muerte* se harán de nuevas armas»². Desmenuza pormenorizadamente la obra sin encontrar nada memorable, y de su larga censura solo salva al autor, a la persona del fraile franciscano, «siempre respetable para mi». Y aún vuelve, con más argumentos en contra, en un añadido posterior.

Fray Joaquín Bolaños era novohispano, hijo legítimo de Miguel Bolaños Castellano y Doña Paula Santos Villa. Según el acta de provisión de novicios, nuestro fraile hace la profesión el 2 de agosto de 1766, habiendo tomado un año antes el hábito franciscano. Sabemos de su bautizo en 1741 y de su muerte en 1796, de su profesión en el momento de la escritura del libro y de su nombramiento como tercer discreto en 1791 durante la celebración del veintinueve capítulo de la orden. Escribió dos obras más, en 1793, de carácter edificante siendo la más conocida *El año josefino*.

El silencio y el olvido velaron la novela, solo interrumpidos cuando medio siglo después Agustín Yáñez nos ofrecía una versión resumida. Hubo que esperar a 1983 para que, en México, se editara la edición facsimilar de la misma, en la segunda serie de *La Matraca* dirigida por Margo Glantz. Sus editores fueron conscientes de la dificultad de acceder al texto completo de la obra y quisieron así rescatar su integridad como ejemplo, aunque rudo, de los inicios novelísticos mexicanos anteriores a *El Periquillo Sarniento*, «el aporte mexicano a la prehistoria de la novela hispanoamericana»³. Reproduce completa la única edición conocida de

² Estos documentos, «Sancta sancte sunt tractanda», publicados en la *Gaceta de Literatura de México*, 8 y 22 de enero, 5 y 19 de febrero y 23 de marzo de 1793, aparecen recogidos, como apéndice, en la edición facsimilar de la novela, que inicia la segunda serie de *La Matraca*, 1983, bajo el sello de Premiá editora de México. Citamos por ahí, Bolaños, 1983, p. 348.

³ Ver Bolaños, 1983, p. 8.

la obra, la que vio la luz en México y corrió a cargo de «la oficina de los herederos del licenciado D. José de Jáuregui, año de 1792». Esa edición facsimilar fue el primer texto al que tuvimos acceso.

La edición príncipe consultada se debe a la gentileza de la Universidad de Texas en Austin: en la colección Benson existía un ejemplar con un ex libris a nombre de Genaro García del cual hemos obtenido una copia⁴. Dicho texto presenta una curiosidad, una litografía que aparece en la guarda del libro. Sabíamos que la edición de 1792 venía acompañada de dieciocho grabados y ninguno era éste, que aparece firmado en el ángulo inferior izquierdo con el nombre de M. Murguía. De trazos más refinados, se nota fácilmente que es de otra época y que había sido un añadido posterior, posiblemente de esa edición en concreto. Los dieciocho grabados burilados que aparecen en el interior del texto de la novela están atribuidos a Francisco Agüera Bustamante, aunque no todos aparecen firmados. Si bien algunos especialistas los han calificado de toscos, no puede negárseles su carácter complementario con el texto y más aún si hablamos de la tradición de las «danzas de la muerte» donde tan importante es el texto como la ilustración. José Toribio Medina nos describe a un Agüera mayormente especializado en temas sacros: «Francisco Agüera Bustamante, que inicia sus tareas en 1784, grabando las dos alegorías o jeroglíficos de Quirós, y trabaja hasta 1805, en cuyo año graba, con gran finura de buril, un frontis y nueve láminas para ilustrar la *Novena de la Virgen de Loreto* del P. Croiset. Él fue también quien abrió las láminas para la *Descripción de las dos piedras* de León y Gama, y el retrato del P. Santa María para las *Reflexiones* del P. Cirilo, ambas de 1792»⁵.

Esta nueva litografía nada tiene que ver con esos grabados, más allá de la presencia del esqueleto como corporización de la Muerte, adornada con algunos de sus atributos, como el manto y la guadaña. Remite a la casa editorial M. Murguía, aunque debemos añadir, con Toussaint, que: «No siempre es fácil decidir cuando la firma de una litografía es la de la casa, la del mismo grabador o la del dibujante. Así, mientras no

⁴ López de Mariscal (1992) nos habla de cinco ejemplares localizados de la edición de 1792, uno en el Fondo reservado de la Biblioteca Nacional de México, otro en el Fondo Comermex, un tercero en una biblioteca particular (de la que no dice su nombre), y otros dos en la ciudad de Monterrey (en la capilla Alfonsina de la UANL y en la Biblioteca Cervantina del Tecnológico). Y apunta tener noticias de la existencia de otro en la Universidad de Texas que es del que tenemos copia y en el que está basado esta edición.

⁵ Ver Medina, 1989, p. xxxiii.

se averigüe en los posible los datos históricos que justifiquen las apreciaciones, hay que contentarse con lo que las mismas litografías nos enseñan»⁶. Con los datos que tenemos sobre la firma nos colocamos en la mitad del siglo XIX. Es muy posible que, como apuntaba Rodríguez Moñino a propósito de la difusión de manuscritos, pero aplicable también a libros impresos, esta novela puede haber formado parte de esos textos que no ven la luz hasta el siglo XIX, y como diría Víctor Infantes, se convierten en «islotos tipográficos de reducida difusión»⁷.

En 1992 El Colegio de México, dentro de su «Colección Novohispana», publica la que sería la primera edición completa de la novela a cargo de Blanca López de Mariscal, hoy día agotada. Significa un gran avance respecto a lo que se tenía hasta ese momento. Por vez primera se transcribe el texto completo, se anota y se confronta con el manuscrito del Convento de Guadalupe de Zacatecas.

Nuestra edición toma como referentes la príncipe de 1792 y el manuscrito de Guadalupe, cuya copia hemos conseguido gracias a la generosidad de la Biblioteca de El Colegio de México que nos ha proporcionado su microfilm que reproduce el original zacatecano, hoy día no disponible para el público por su mal estado de conservación.

El manuscrito⁸ se inicia con el título y le siguen la dedicatoria, el prólogo, el preámbulo, cuarenta capítulos, una conclusión y un testamento. El índice figura al final. Contiene los dieciocho grabados, luego podemos suponer que el manuscrito estaba ya diseñado en su totalidad para pasar a las autorizaciones pertinentes, previas a su publicación. Son un total de 637 folios, más el índice, sin numerar. La letra es muy clara y legible y se aprecian algunas tachaduras y correcciones encima del mismo puño y letra. La numeración de los folios oscila entre el ángulo superior y la parte central de la cabecera.

La edición príncipe la componen folios de a cuarto de 20 por 14, con un total de 276 páginas que incluye, además de los cuarenta capí-

⁶ Ver Toussaint, 1934, p. 6. La casa editorial de M. Murguía aparece con litografías desde 1847, luego ésta ha tenido que ser añadida al ejemplar del libro con posterioridad. En 1846 Manuel Murguía (1807-1860) se inició como librero, al año siguiente estableció un taller litográfico y en 1849 debutó como impresor.

⁷ Ver Infantes, 1984, p. 91.

⁸ Según López de Mariscal, 1992, Bolaños había pedido a los superiores del convento dos amanuenses para copiar y supone pues la existencia de dos copias, aunque admite que solo tuvo acceso a una copia. La misma que ella vio y consultó es de la que tenemos un microfilm y en la que están intercalados los grabados.

tulos, una conclusión y un testamento. Los preliminares o paratextos lo ocupan veintiseis páginas, sin numerar: dedicatoria, parecer, censura, licencias varias, fe de erratas, prólogo al lector, índice de los capítulos y preámbulo. Mención aparte merecen los grabados que, como dijimos, son 18 y que figuran al inicio y en los capítulos 1, 4, 7, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 26, 30, 32, 34, 36, 38 y 40.

Las diferencias entre el manuscrito y la príncipe no son especialmente significativas. Solo la dedicatoria a Manuel María Trujillo merece ser tomada en cuenta. Es mucho más abreviada en la príncipe habiendo desaparecido gran parte de un discurso panegírico relativo a la importancia del que fuera comisario general, visitador y reformador apostólico de todas las provincias y colegios de Indias:

Padre Nuestro Reverendísimo, luego al punto que en estas dilatadas provincias de la septentrional América fueron proclamadas las bellas circunstancias, amables y pastorales prendas que adornan la persona de vuestra reverendísima, en aquel mismo tiempo en que arribó a estos países la plausible noticia de hallarse vuestra reverendísima colocado en el vasto gobierno y comisariato de Indias, se dejó sentir en lo interior de los claustros un nuevo júbilo y regocijo que se asomaba risueño en los semblantes de todos y yo que fui testigo puedo asegurar a vuestra Reverendísima que se hizo más perceptible en el Colegio apostólico de María Santísima de Guadalupe de la ciudad de Zacatecas, por los bellos informes de personas de buena nota y distinguido carácter que sin lisonja dan su debido lugar a la acreditada conducta de vuestra reverendísima y hacen justicia a la grandeza de su mérito. Las primeras y nuevas providencias expedidas por vuestra reverendísima respirando celo, caridad y amor, fueron nuevos incentivos para atizar y fomentar más el que ya había concebido en nuestros pechos.

Aún yo, que entre todos mis cohermanos me pierdo de vista por la pequeñez de mi nada, me parecía por entonces que mi amor era de sobrada corpulencia, procuré examinarlo en el más riguroso escrutinio y confieso a vuestra reverendísima con la ingenuidad que debo a su respeto, que no le hallé nada de lisonjero pero sí le noté bastante inquietud por darle a vuestra reverendísima pruebas nada equivocadas de su sinceridad. En esta circunstancia se me vino a la mano la composición de este librito de la Portentosa vida de la Muerte y aunque es verdad que por aquí no se podrán regular los tamaños de mi amor, según que afirma aquella sentencia *probatio de lectionis exhibitio ex operis*, siendo la obra tan pequeña no aparece tan grande el amor como se pinta. El amor dice que desde su niñez aprendió en los sumistas que *de internis non judicat ecclesia*, y que no obstante el librito podrá ser grande con solamente que vuestra reverendísima lo asuma un tanto a su sombra.

Dicha *laudatio*, muy limada en la edición impresa, está motivada en buena medida por la crisis en las provincias franciscanas, situación ampliamente analizada por De la Torre Curiel en su obra *Vicarios en entredicho*. La administración franciscana en la Nueva España se fue ampliando con el tiempo y así las autoridades temporales de la península toman «la decisión de intervenir en el nombramiento del comisario novohispano a fin de mejor controlar la conversión y atención de los nuevos territorios»⁹. Para mediados del siglo XVIII dicho Comisario tenía, entre otras funciones, la de sancionar, corregir y gobernar a sus súbditos, lo que les obligaba a visitar las provincias y colegios y otorgar licencias para imprimir sermones, entre otras muchas funciones y poderes. Demasiadas molestias para un comisario que vivía en España. El año de publicación del libro es el mismo en el que Trujillo cesa en ese cargo al ser nombrado obispo, no tenía pues mucho sentido el panegírico, ligado al cargo anterior y al efecto de su nombramiento en las provincias franciscanas.

Debemos añadir, a propósito del silencio que pesó sobre la obra, que Bolaños tampoco dio gusto a los progresistas de su tiempo que la consideraron obra más apegada a gustos barrocos que neoclásicos, dicho juicio apunta de nuevo a una mala lectura pues si bien el tema de la muerte gozó de predicamento en el barroco, viene de antiguo el interés y no hay más que recordar las *Danzas de la Muerte* medievales para advertir que esta novela debe mucho a esos orígenes aunque solo sea por compartir texto e imagen, presidida por la muerte en forma de esqueleto. El tema excede en demasía a su época y en su lectura, además de la presencia del tema barroco de la muerte, se aprecia también un diálogo con su tiempo, en alusiones a Feijoo en el capítulo XXXIX y su teoría sobre los cometas. Como ya es moneda común en obras hispanoamericanas el asincronismo literario es aquí un hecho: lo medieval, lo barroco y lo neoclásico confluyen en el libro y el tratamiento dado a la muerte, protagonista soberana de la novela, combina muchas facetas, entre otras el fasto barroco y la convivencia estrecha con ella frente al desapego dieciochesco por el asunto.

La muerte comienza a sentirse como molesta en el siglo de las luces. Así se expresa Viqueira a propósito de la sociedad novohispana del siglo XVIII: «La muerte había dejado de ser un personaje familiar de la vida

⁹ Ver De la Torre Curiel, 2001, p. 65.

social con el que mal que bien se convivía. Los hombres de la élite ante el terror que les inspiraba, habían optado por vivir olvidándola, actuando como si no existiera, como si no les esperase irremediablemente al final del camino»¹⁰. No creo que el libro de Bolaños, pese a sus pequeñas dosis de burla, pretenda trivializar la muerte, todo lo contrario, este libro es más bien fiel reflejo de la preocupación franciscana por el tema de la muerte y un aviso a su tiempo y a su gente. Ni siquiera el médico D. Rafael Quirino Pimentel de la Mata pudo escapar a la muerte, su querida amiga y compañera que queda como viuda doliente a su fallecimiento.

No debe pasar inadvertida la relación de la muerte con las órdenes mendicantes y en especial con la franciscana y en ese sentido es evidente que la escritura del libro viene dada por su idea central, la muerte, como ilustración de conceptos asociados a la misma que el buen cristiano no debe perder de vista y que era necesario dejarlos claros ante el público, no olvidemos que su autor era predicador apostólico del Colegio de Propaganda Fide. La idea de la muerte igualatoria del género humano y su supremacía sobre los hombres, así como el rechazo de las riquezas del mundo está contenida en la espiritualidad franciscana¹¹. La ineluctabilidad de la muerte o las admoniciones que ésta hace a las diferentes clases sociales son conceptos ampliamente ilustrados en la novela que recoge, en buena medida, la espiritualidad escatológica, proveniente de la Edad Media, para convertirse en santo y seña de las órdenes mendicantes en sus predicaciones. En el capítulo XXX de la novela se alude al primer tomo de un libro clave en la época *Muerte prevenida o cristiana preparación para una buena muerte* del jesuita Francisco Arana, edición a cargo de Luis de Salcedo y Azcona, Sevilla, 1736. Además son numerosos los textos sobre el «Arte de bien morir» que pueden haber actuado como intertextos en Bolaños. Aprender a morir es aprender a vivir adecuadamente. Esa es la más poderosa intención de la obra de Bolaños y desde luego no era su objetivo hacer un libro jocoso sobre la muerte pese a su poquita de burla, como dice en el prólogo. En este sentido es significativo el capítulo XXI, el memorial que la Muerte presenta:

¹⁰ Ver Viqueira, 1987, p. 248.

¹¹ Ya en el siglo xvi, en 1508, otro franciscano, Francisco de Ávila escribió unos versos bajo el título de *La Vida y la Muerte*.

Por parte de ésta se ha presentado ahora nuevamente en mi supremo consejo un memorial lleno de justísimos sentimientos y querellas contra la ingratitude y muy pernicioso olvido a que la tienen sentenciada y condenada los hombres; cuya justificación del hecho mismo nos hace ver claramente que, con semejante olvido, se han frustrado nuestros adorables intentos, encaminados al importantísimo fin y consecución de la salud eterna de las almas [...] Si en algún tiempo debió estimular a nuestra justicia el celo y deseo que tenemos de la salvación de las almas, es el tiempo presente. ¿Porque cuándo se ha visto jamás inventar cada día nuevas diversiones y pasatiempos, espectáculos y aun divulgarlos por todo el orbe con que se pretende desterrar todo pensamiento que tiene alguna relación con la Muerte? ¿Cuándo se ha visto a los hombres tan bien hallados con el encanto de la vanidad, el lujo, la profanidad y las modas? ¿Acaso esto es compatible con quien trata seriamente de disponerse para morir? (p. 148)

El fin didáctico-doctrinal de la novela de Bolaños es abiertamente declarado, tratará la historia de la Muerte cuyos hechos son relatados desde la cuna al final (testamento incluido), haciendo un recorrido vital, como si de cualquier mortal se tratase, como un personaje cuyos actos son tantos y dilatados que resultan imposibles de abarcar en las dimensiones del libro, por eso es retratada parcialmente, eligiendo momentos puntuales de sus actuaciones y compostura desde la antigüedad a su siglo. Su autor quiere hacerse eco del «prodesse et delectare», no centrandó su atención solamente en lo místico y buscando el entretenimiento del lector con su mezcla de lo místico y lo divertido, de lo serio y lo risible, de lo bueno y lo malo, apelando también a su curiosidad y dejando, a su libre albedrío, el seguir la lectura o abandonarla si le aburre. Y es ese sentido jocoso y satírico lo que le acerca más al concepto barroco.

Son cuarenta capítulos, número que remite a la cuaresma, a través de los cuales, conoceremos puntuales e ilustrativas actuaciones de la «emperatriz de los sepulcros». La Cuaresma, cuarenta días, es el tiempo litúrgico de conversión que marca la Iglesia para prepararnos para la gran fiesta de la Pascua. Es tiempo para arrepentirnos de nuestros pecados y de cambiar para ser mejores y poder vivir más cerca de Cristo. Comienza el Miércoles de Ceniza y termina el Jueves Santo, justo el día antes de la muerte de Jesús en la cruz. La duración de la Cuaresma está basada en el símbolo del número cuarenta en la Biblia: los cuarenta días del diluvio, los cuarenta años de la marcha del pueblo judío por el desierto, los cuarenta días de Moisés y de Elías en la montaña, los cuarenta días que pasó Jesús en el desierto antes de comenzar su vida pública. No

creemos que sea arbitraria la elección del número. Bucle retórico el de Bolaños con sus cuarenta capítulos.

Muerte prevenida, muerte petrarquista, muerte soberana, *memento mori*, visión de túmulos y catafalcos, en suma, muerte plena de matices que son recogidos en la novela y que arrastra toda una simbología que se remonta a la Edad Media y llega hasta el momento en que Bolaños redacta su aviso moralizante. Una pieza más en la entronización e importancia del tema de la muerte para el pueblo mexicano.

ESTA EDICIÓN

En la transcripción hemos corregido algunos errores tipográficos, modernizado la puntuación y la acentuación, regularizado la oscilación vocálica de las átonas (*defunta* por *difunta*, *veniste* por *viniste*, *dormientes* por *durmientes*, *asalareados* por *asalariados*, etcétera), unificado las oscilaciones con formas más arcaicas: Augustín (*Agustín*) así como el uso de mayúsculas y minúsculas. Hemos conservado formas en desuso que figuran en *DRAE* hoy día: *dispertar*, *refleja*, *cadavera*, etc. Para esta edición he contado con la colaboración de Jaime J. Martínez.

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar las gracias a todo el equipo que forma parte del proyecto FFI2012-32087 que con sus sugerencias y observaciones han contribuido a una mejoría del texto, al servicio bibliotecario de El Colegio de México por su inestimable ayuda para la consulta del microfilm del manuscrito y al servicio de préstamo bibliotecario de la Universidad de Sevilla por la facilitación diligente de materiales.

Trinidad Barrera
Universidad de Sevilla